

ACD20-OR-01/02-24

CONSEJO DISTRITAL 20
SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO
ORDINARIA 01

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS, DEL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE REUNIERON EN LA SEDE DEL CONSEJO DISTRITAL 20, SITO EN LA AVENIDA ARTEAGA Y SALAZAR, NÚMERO 453 (ANTES 28), COLONIA EL CONTADERO, DEMARCACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS, CÓDIGO POSTAL 05500, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 124, PÁRRAFO SEGUNDO, Y 128, FRACCIÓN I, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 10, FRACCIÓN III, Y 12 DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

C. ALFREDO MORALES GÓMEZ	CONSEJERO PRESIDENTE
C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA	SECRETARIO DE CONSEJO
C. ARACELI BRIONES CARMONA	CONSEJERA DISTRITAL
C. ARMANDO PÉREZ GARCÍA	CONSEJERO DISTRITAL
C. TANIA GUADALUPE HERRERA JIMÉNEZ	CONSEJERA DISTRITAL

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

Av. Arteaga y Salazar # 453 (antes 28) Col. El Contadero, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05500, Ciudad de México.
Teléfonos 58138517 y 54833800 ext. 7020



ACD20-OR-01/02-24

2

C. JUAN CARLOS BÁEZ ROJAS	CONSEJERO DISTRITAL
C. ALMA DELIA GARCÍA CRESCENCIO	CONSEJERA DISTRITAL
C. ROGELIO VALLADARES MUNGUÍA	CONSEJERO DISTRITAL
C. LUIS ALBERTO GRANADOS LLAMAS	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. MIGUEL ÁNGEL VALVERDE CHACÓN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. PEDRO RENÉ PÉREZ SEGURA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. ADRIÁN GUILLERMO YAÑEZ MARTÍNEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. CARLOS ALBERTO RUIZ CRUZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA

CONSEJERO PRESIDENTE: DECLARÓ EL INICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20, A LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

DE ESA MANERA, INICIÓ, FORMALMENTE, DICHA SESIÓN.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ LA SECRETARIO DEL CONSEJO PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

Página 2 de 14

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03

La versión vigente de este documento se encuentra en el repositorio del SGCE

Copia Certificada

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ SOBRE LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL:-----

LAS Y LOS CONSEJEROS DISTRITALES: C. ARACELI BRIONES CARMONA, C. ARMANDO PÉREZ GARCÍA, C. JUAN CARLOS BÁEZ ROJAS, C. ALMA DELIA GARCÍA CRESCENCIO Y C. ROGELIO VALLADARES MUNGUÍA.-----

ASIMISMO, INFORMÓ DE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO SIGUIENTES:---

POR EL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, EL C. **LUIS ALBERTO GRANADOS LLAMAS**, REPRESENTANTE SUPLENTE.-----

POR EL **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, EL C. **MIGUEL ÁNGEL VALVERDE CHACÓN**, REPRESENTANTE PROPIETARIO.-----

POR EL **PARTIDO DEL TRABAJO**, EL C. **PEDRO RENÉ PÉREZ SEGURA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO.-----

POR EL **PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, EL C. **ADRIÁN GUILLERMO YAÑEZ MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE.-----

POR EL **PARTIDO MORENA**, EL C. **CARLOS ALBERTO RUIZ CRUZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO.-----



CONSEJO DISTRITAL
Página 3 de 14

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03

La versión vigente de este documento se encuentra en el repositorio del SGCE

ACD20-OR-01/02-24

4

POR TAL MOTIVO, VERIFICÓ LA ASISTENCIA SEIS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES, CINCO REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN VIRTUD, LA ASISTENCIA DE UN TOTAL DE TRECE INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL 20, Y CONFORME AL ARTÍCULO 129, FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: EN TAL VIRTUD, DECLARÓ EL INICIO FORMAL DE LA SESIÓN ORDINARIA 01 DEL CONSEJO DISTRITAL 20.-----

A CONTINUACIÓN, INDICÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS Y REPRESENTANTES DE PARTIDO POLÍTICOS ANTE EL ÓRGANO COLEGIADO QUE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDERÍA A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LAS REPRESENTACIONES PARTIDISTAS QUE SE INCORPORAN A LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DISTRITAL: POR EL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, EL C. **LUIS ALBERTO GRANADOS LLAMAS**, REPRESENTANTE SUPLENTE; POR EL **PARTIDO DEL TRABAJO**, EL C. **PEDRO RENÉ PÉREZ SEGURA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO Y; POR EL **PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, EL C. **ADRIÁN GUILLERMO YAÑEZ MARTÍNEZ**, REPRESENTANTE SUPLENTE, QUIENES ACEPTARON EL CARGO Y EL CUMPLIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO Y LOS PRINCIPIOS DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN,

Página 4 de 14

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03

La versión vigente de este documento se encuentra en el repositorio del SGCE

COPIA CERTIFICADA

ACD20-OR-01/02-24

5

IMPARCIALIDAD, MÁXIMA PUBLICIDAD, TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBJETIVIDAD QUE EXIGE EL AVANCE DE NUESTRA DEMOCRACIA.--

AL FINALIZAR, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PONER A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: EXPUSO, A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:-----

1. *LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024.*-----
2. *INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, REALIZADA POR EL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 23 DE FEBRERO DE 2024.*-----

ACD20-OR-01/02-24

6

3. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL LUGAR QUE OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----
4. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES, ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 23 DE FEBRERO DE 2024.-----
5. INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 23 DE FEBRERO DE 2024.-----
6. ASUNTOS GENERALES.-----

ACD20-OR-01/02-24

7

CONSEJERO PRESIDENTE: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y AL NO EXISTIR MANIFESTACIÓN DE INTERVENIR EN EL PUNTO DE ORDEN DEL DÍA, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO A TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: CONSULTÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, DE ESA MANERA, SOLICITÓ QUE MANIFESTARAN, QUIENES ESTUVIERAN A FAVOR DE LA APROBACIÓN, LEVANTANDO LA MANO. INFORMÓ QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: INSTRUYÓ AL SECRETARIO QUE PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD, MANIFESTÓ AL CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN VISTA DE QUE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA FUE DISTRIBUIDA PREVIAMENTE A LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, LA SECRETARÍA SOLICITÓ, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 11, FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA PARA CONSULTAR A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES LA DISPENSA DE SU LECTURA.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: INSTÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, QUE PROCEDIERA A REALIZAR LA CONSULTA.-----



Página 7 de 14

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03

La versión vigente de este documento se encuentra en el repositorio del SGCE

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
CONSEJO
COPIA CERTIFICADA

ACD20-OR-01/02-24

8

SECRETARIO DEL CONSEJO: CONSULTÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SOBRE LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE DISTRIBUIDOS, RELACIONADOS CON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. LA APROBACIÓN FUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ AL SECRETARIO, QUE PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN: **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024.**-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL, EL PROYECTO DE ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024, Y AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO QUE PROCEDIERA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: CONSULTÓ A LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA ANTERIORMENTE CITADA. LA APROBACIÓN FUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.--

CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITÓ AL SECRETARIO, QUE PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Página 8 de 14

Documento de referencia: DEOEyG/MN/03

La versión vigente de este documento se encuentra en el repositorio del SGCE



ACD20-OR-01/02-24

9

SECRETARIO DEL CONSEJO: MANIFESTÓ QUE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIÓ AL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, REALIZADA POR EL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 23 DE FEBRERO DE 2024.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL INFORME CORRESPONDIENTE, Y AL NO EXISTIR MANIFESTACIÓN, MANIFESTÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL 20, SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO E INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO, CONTINUARA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA EL LUGAR QUE OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DICHO INFORME, Y AL NO EXISTIR MANIFESTACIÓN, DECLARÓ QUE EL CONSEJO DISTRITAL 20, SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.-----

ACD20-OR-01/02-24

10

INSTÓ AL SECRETARIO EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO, INFORMÓ QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTIÓ EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES, ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 23 DE FEBRERO DE 2024.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL INFORME CORRESPONDIENTE, Y AL NO HABER INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL ÓRGANO COLEGIADO SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO QUE PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN EL INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024 PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO

ACD20-OR-01/02-24

11

NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 23 DE FEBRERO DE 2024.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL, EL INFORME RESPECTIVO, Y AL NO EXISTIR INTERVENCIONES, DECLARÓ QUE EL ÓRGANO COLEGIADO SE DABA POR ENTERADO. INSTRUYÓ AL SECRETARIO QUE PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTIÓ EN: **ASUNTOS GENERALES.**-----

CONSEJERO PRESIDENTE: CONSULTÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, SOBRE ALGÚN TEMA A TRATAR EN ASUNTOS GENERALES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13, INCISO A, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. MANIFESTÓ EL **C. CARLOS ALBERTO RUIZ CRUZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA.** SOLICITÓ QUE EL SECRETARIO DEL CONSEJO AGENDARA EL TEMA SOBRE LOS DOMICILIOS DONDE SE INSTALARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN EL DISTRITO ELECTORAL 20 LOCAL. EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO QUE ATENDIERA LA PETICIÓN DEL REPRESENTANTE DE PARTIDO POLÍTICO. AL NO EXISTIR INTERVENCIÓN ALGUNA, SOLICITÓ PROCEDER A DESAHOGAR EL PUNTO AGENDADO.-----

ACD20-OR-01/02-24

12

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE EL ÚNICO PUNTO AGENDADO ES EL PROPUESTO POR EL **C. CARLOS ALBERTO RUIZ CRUZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA**, CONSISTENTE EN: LOS DOMICILIOS DONDE SE INSTALARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN EL DISTRITO ELECTORAL 20 LOCAL.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. CARLOS ALBERTO RUIZ CRUZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA**.-----

C. CARLOS ALBERTO RUIZ CRUZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: SOLICITÓ EL LISTADO DE LOS DOMICILIOS DONDE SE INSTALARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN EL DISTRITO ELECTORAL 20 LOCAL.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: INFORMÓ QUE LA 17 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INE REMITIÓ EL LISTADO DE LOS DOMICILIOS DONDE SE UBICARÁN LAS CASILLAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL. ASIMISMO, EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL PARTICIPÓ EN LOS RECORRIDOS DE UBICACIÓN Y EL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL PARTICIPARÁ EN LOS RECORRIDOS DE EXAMINACIÓN, CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR QUE CUMPLEN CON LAS CARACTERÍSTICAS LEGALES PARA ESE EFECTO. Y QUE, AL NO EXISTIR IMPEDIMENTO LEGAL PARA ESE EFECTO, REMITIRÍA, VÍA CORREO ELECTRÓNICO, EL LISTADO SOLICITADO A TODAS LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL ÓRGANO COLEGIADO. Y AL NO EXISTIR OTRA INTERVENCIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA.-----

ACD20-OR-01/02-24

13

SECRETARIO DEL CONSEJO: INFORMÓ QUE FUERON AGOTADOS TODOS Y CADA UNO DE LOS TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: MANIFESTÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL, QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, AGRADECIÓ LA PRESENCIA Y DIECIOCHO HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DECLARÓ LA CONCLUSIÓN DE ESA SESIÓN.-----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE DESAHOGAR, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE CATORCE PÁGINAS, ASÍ COMO DE CINCO ANEXOS, CORRESPONDIENTES A: ---

ANEXO UNO: ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 01, CELEBRADA EL 9 DE FEBRERO DE 2024, DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. **ANEXO DOS:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LA PRIMERA INSACULACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA ÚNICA PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024/PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, REALIZADA POR EL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 23 DE FEBRERO DE 2024. **ANEXO TRES:** ACUERDO DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE DETERMINA

ACD20-OR-01/02-24

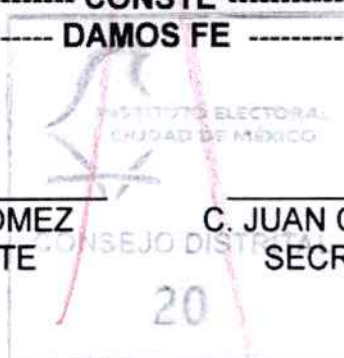
14

EL LUGAR QUE OCUPARÁ LA BODEGA ELECTORAL PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN Y MATERIALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. **ANEXO CUATRO:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS PERSONAS SUPERVISORAS ELECTORALES Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES, ADSCRITAS A LOS ÓRGANOS SUBDELEGACIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 23 DE FEBRERO DE 2024. **ANEXO CINCO:** INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL AVANCE DE LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN ESTE ÁMBITO DISTRITAL LOCAL PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024/PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS DEL «MULTISISTEMA ELEC», CON CORTE AL 23 DE FEBRERO DE 2024. -----

CONSTE
DAMOS FE


C. ALFREDO MORALES GÓMEZ
CONSEJERO PRESIDENTE


C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA
SECRETARIO DEL CONSEJO





INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

CONSEJO DISTRITAL 20

LICENCIADO JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA, SECRETARIO DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 129, FRACCIÓN V, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, 11, FRACCIÓN XIII, DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA, CONSTANTE EN CATORCE FOJAS ÚTILES, SIN CONTAR LA PRESENTE, SON REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO 2024, ORDINARIA 01, DEL CONSEJO DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON CLAVE ALFANUMÉRICA DE IDENTIFICACIÓN ACD20-OR-01/02-24, SIGNADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ESE ÓRGANO COLEGIADO; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 20 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 20

LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LARA

IECM-OD-20-CC-003/2024

JCHL

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Av. Arteaga y Salazar # 453 (antes 28) Col. El Contadero, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05500, Ciudad de México.
Teléfonos 58138517 y 54833800 ext. 7020

SIN TEXTO